

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, *13 de agosto* de 1991.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúanse las siguientes promociones en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO, en reemplazo del señor Luis Marquez que fue promovido, a la actual oficial superior de 7a. RAQUEL ANZORENA de NAVARRO O'CONNOR.-

OFICIAL SUPERIOR DE 7a., en reemplazo de la anterior, al actual oficial superior de 9a. BEATRIZ GRACIELA MARQUESTAU.

OFICIAL SUPERIOR DE 9a., en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar superior JUAN CARLOS BECERRA.

AUXILIAR SUPERIOR: en reemplazo del anterior, al actual auxiliar superior de 3a., ENRIQUE MANUEL OLMOS.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3a.: en reemplazo del anterior a la actual auxiliar superior de 3a. -interina-, PATRICIA DUBRA.

AUXILIAR PRINCIPAL: en reemplazo de la anterior, al actual Auxiliar principal de 6a. GRACIELA IRIS BARRERE.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION

RIGOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION